

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 037 -2015-GG-EPS. EMAPICA S.A.

Ica, 20 de Marzo del 2015

VISTO, el Expediente de Registro N° 694 de fecha 04 de Febrero del 2015, que contiene la Carta S/N° de fecha 04 de Febrero del 2015, suscrita por el Gerente General representante de la Empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., Ing° Renzo Ernesto Carozzi Morales, por la que solicita la Recepción Final de la Obra de Saneamiento en "Redes de Agua Potable y Alcantarillado de la H.U "La Estancia de Santa María", ubicada en la Ciudad de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 038-2012-GG-EPS.EMAPICA S.A, de fecha 21 de Mayo del 2012, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto "SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y OBRAS GENERALES DE LA "HABILITACIÓN URBANA LA ESTANCIA DE SANTA MARIA – CIUDAD DE ICA";

Que, obra en autos el Informe S/N° de fecha Febrero del 2015, suscrito por el Ing° Miguel Arpez Acevedo, en la que hace llegar el Informe final de la Obra de la Obra "Redes de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana "La Estancia de Santa María – Ica" indicando los datos generales, Estado Físico de la Obra, en que la obra se encuentra culminada al 100% según las partidas aprobadas en el expediente técnico original ejecutado según el replanteo;

Que, mediante el Informe N°040-2015-SGEO-GT-EPS.EMAPICA S.A., de fecha 26 de Febrero del 2015, el Sub Gerente de Estudios y Obras Ing° Nieves Miguel Arpez Acevedo, remite a la Gerencia Técnica el Expediente Técnico replanteado, indicando que ha procedido a la revisión y encontrándolo conforme, solicita se nombre la Comisión de recepción de la obra, proponiendo a los Ingenieros: Miguel Vásquez Escate, como Presidente; Raúl Fernando Gonzáles Córdova, como Miembro y Miguel Arpez Acevedo, como Supervisor;

Que, con el Informe N°183-2015-GT-EPS-EMAPICA S.A, de fecha 09 de Marzo del 2015, suscrito por el Gerente Técnico Ing° Miguel Vásquez Escate, da a conocer que la Sub Gerencia de Estudios y Obras, ha revisado el Expediente Técnico replanteado, encontrándolo conforme, solicitando la designación de la Comisión de Recepción de la Obra "Redes de Agua Potable y Alcantarillado de la Habilitación Urbana "La Estancia de Santa María – Ica" proponiendo a los Ingenieros Miguel Vásquez Escate, como Presidente; Raúl Fernando Gonzáles Córdova, como Miembro y Miguel Arpez Acevedo, como Supervisor, mediante acto resolutivo;

Que, estando a los considerandos precedentes, contando con las visaciones de la Gerencia Técnica y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y con las atribuciones y facultades que le confiere el Estatuto de la Empresa a esta Gerencia General;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Comisión de Recepción de la Obra "REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA HABILITACIÓN URBANA LA ESTANCIA DE SANTA MARIA, la misma que estará integrada por los siguientes profesionales:

..//..

- * Ing° MIGUEL VASQUEZ ESCATE Presidente.
- * Ing° NIEVES MIGUEL ARPEZ ACEVEDO Supervisor
- * Ing° RAUL FERNANDO GONZALES CORDOVA Miembro.

ARTICULO SEGUNDO:- NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia Técnica, a la Empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., Ing° Renzo Ernesto Carozzi Morales, a los Miembros designados en el Artículo Primero y, a las diferentes áreas administrativas pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EPS. EMAPICA S.A.

Lic. Carlos Roberto Casalino Uribe
GERENTE GENERAL